





PRT-146-22

Página 1 de 61

PROTOCOLO DE ATENCIÓN PROFESIONAL AL DUELO PERINATAL

DOCUMENTO ORIGINAL.	Fecha de creación:	Fecha última revisión
Protocolo de atención profesional al duelo perinatal	31/03/2022	

AUTORÍA DE LA VERSIÓN					
Nombre y Apellidos.	Servicio / Unidad y/o Comisión / Comité				
Mª Esperanza Martínez Ruiz	Matrona Área Partos				
Olga Soldado Fernández	Matrona Consulta de Fisiopatología-fetal				
Coral Moreno López	Adjunta de Obstetricia y Ginecología				
Raquel Soler Martínez	Supervisora planta de hospitalización 7ª-8ª				
Andrea Martínez Pérez	Residente de Obstetricia y Ginecología				
Paqui Rodrigo Serrano	Supervisora de partos				
Ascension Garrido Martinez	Matrona Área Partos				
Beatriz Morell Perona	Residente de Obstetricia y Ginecología				
Laura Ranedo Metola	Matrona Área Partos				
Cristina Belchi Fernández	Matrona de Planta				
Elena Rodriguez Herrero	Matrona Área Partos				
Elena Moreno Pérez	Residente de Obstetricia y Ginecología				
Estefanía Pombo Cambon	Matrona Área Partos				
Helena Llorente Francés	Residente de Obstetricia y Ginecología				
Alejandra Andreu Mula	Matrona de Atención Primaria				
Eleonora Emilova Museva	Matrona de Atención Primaria				



PRT-146-22

Página 2 de 61

RESPONSABLE DEL DOCUMENTO	Email o Telf. contacto
Olga Soldado Fernández	olgasfernandez@gmail.com

ELABORACIÓN DE TARJETAS Y ARRULLOS		
Nombre y Apellidos.	Servicio / Unidad y/o Comisión / Comité	
Eva Adsuar Pastor	TCAE Partos	
Isabel Payá Ibañez	TCAE Partos	
Paqui Sánchez Martínez	TCAE Partos	

REVISIONES EXTERNAS				
Nombre y Apellidos.	Servicio / Unidad y/o Comisión / Comité			
Ana Guilabert Martínez	Adjunta de Obstetricia y Ginecología			
Sonia Amer Molina	Residente de Obstetricia y Ginecología			
Aure Carbonell Llorca	Supervisora de neonatos			
Nuria Martinez Duce	Unidad de Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente			
Marian Mahamud Isidro	Red el hueco de mi vientre			
Elena Bellot Cantó	Matrona Hospital Elda			
Milagrosa González Rodríguez	Matrona de Atención Primaria			



PRT-146-22

Página 3 de 61

CONTROL DE VERSIONES				
Revisión nº	Modificaciones	Fecha de la revisión		

Aprobado Servicio/Unidad		Validado Unidad de Calidad		Aprobado en Comisión de Dirección		
Fecha:	Firma	Fecha:	Firma	Fecha:	Firma	







Página 4 de 61

TABLA DE CONTENIDO

ELX

DEPARTAMENT DE SALUT

GENERALITAT VALENCIANA

Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO	5
PRÓLOGO	6
OBJETIVOS	6
MUERTE FETAL: CONCEPTOS Y ESTADÍSTICAS	7
DUELO PERINATAL	9
ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	12
MUERTE GESTACIONAL PRECOZ: ABORTO DE PRIMER TRIMESTRE	15
CUIDADOS PALIATIVOS PERINATALES	16
MUERTE FETAL INTERMEDIA - TARDÍA	18
ÁREA DE PARTOS	21
HABITACIÓN DE DESPEDIDA	22
CREACIÓN DE RECUERDOS	23
FOTOGRAFÍA	25
ATENCIÓN EPIRITUAL	26
MANEJO DEL CUERPO	26
ATENCIÓN A LA FAMILIA EN LA PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN	28
DERIVACIÓN A SALUD MENTAL	32
COORDINACIÓN CON ATENCIÓN PRIMARIA	33
FORMACIÓN	36
CUIDADO DE LOS PROFESIONALES	37
EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PROTOCOLO	38
DOCUMENTOS ANEXOS:	41
RIBI IOGRAFÍA	61







PRT-146-22

Página 5 de 61

ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO

La atención y cuidado requeridos por una mujer que sufre una pérdida neonatal, puede suscitar incertidumbres en los profesionales del servicio por los que es atendida. Concurren circunstancias y emociones ante las que se ve necesaria recurrir a habilidades humanas y profesionales no siempre adquiridas con anterioridad. Observar la diversidad con la que se afrontaba esta situación hizo notoria la necesidad de realizar un protocolo sobre la atención al duelo perinatal.

Para ello en mayo de 2021 se convocó una reunión inicial a cuya asistencia fueron invitados todos los profesionales implicados por prestar sus servicios en Urgencias Maternales (ginecobstetricas), en Planta de Maternidad y en Atención Primaria.

En dicha reunión se fijó la fecha en la que tendría lugar la primera reunión, a partir de la cual quedaría constituido el grupo de trabajo. Esta reunión se realizó el 3 de junio de 2021.

El equipo de trabajo se dividió en grupos, a cada uno de ellos se les asignó la elaboración de una parte del protocolo. Tras dos nuevas reuniones realizadas el 30 de junio de 2021 y 19 de octubre de 2021 se concretó la redacción del protocolo y la presentación del mismo.

Simultáneamente un equipo de TCAES realizó diferentes diseños en acuarela para la -realización de las tarjetas donde se impregnarán las huellas del recién nacido y quedarán reflejados sus datos. Al igual que la confección de arrullos y gorritos, estos comenzaron a usarse desde el primer momento de su realización.

"Un protocolo jamás podrá contener una actitud" Anónimo.

ABREVIATURAS

- AP: Anatomía Patológica.
- AP: Atención Primaria.
- CS: Centro de Salud.
- EG: Edad Gestacional.
- HGU: Hospital General Universitario.
- ILE: Interrupción Legal de Embarazo.
- RN: Recién Nacido.
- UCI: Unidad de Cuidados Intensivos.
- SG: Semana Gestacional.
- TCAE: Técnico en Cuidados de Auxiliar de Enfermería





PRT-146-22

Página 6 de 61

PRÓLOGO

La pérdida de un hijo es una de las experiencias más estresantes y dolorosas que puede sufrir un ser humano. Cuando esto ocurre, pueden surgir problemas derivados de una atención deficiente. Si en la atención sanitaria aparecen aspectos como la indiferencia, el desconocimiento, incluso la frialdad, puede producirse un impacto negativo en el proceso de duelo de la madre gestante, de su pareja y de su entorno.

El abordaje terapéutico de estas situaciones debe ser llevado a cabo por un equipo multidisciplinar. Todos los profesionales deben conocer las respuestas que puede experimentar la mujer de forma biopsicosocial para proporcionarle una asistencia de calidad durante el proceso obstétrico. Esto facilitará a los padres y familia el inicio de respuestas saludables, reducirá el sentimiento de culpa y aislamiento y les ayudará a reconocer la identidad propia del recién nacido; aspectos que, según lo consultado, han demostrado que el duelo se elaboró o se está elaborando correctamente.

OBJETIVOS

- Elaborar un protocolo de actuación para todo el Servicio de Maternidad del Departamento de Salud HGU Elche y Atención Primaria, que unifique la atención al duelo y a la pérdida por muerte en la maternidad/paternidad.
- Facilitar a los profesionales la atención sanitaria, dirigida a aquellos padres y madres, que sufren una muerte gestacional.
- Sensibilizar sobre la trascendencia de la muerte gestacional y neonatal a pesar de los tabúes culturales.
- Proporcionar recursos y conocimientos acerca del proceso de duelo.
- Favorecer el duelo normal de los padres y su entorno y facilitar la expresión del duelo.
- Reducir la prevalencia de trastornos derivados de duelos crónicos y patológicos.
- Potenciar la autonomía de la mujer y la familia, y su papel en la toma de decisiones relacionadas con su proceso de duelo.





MUERTE FETAL: CONCEPTOS Y ESTADÍSTICAS.

La tasa de **mortalidad perinatal** en España, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) del 2020, se sitúa en 4,17 por cada 1.000 nacidos, siendo de 4,06 en la Comunidad Valenciana en el año 2020.

En España solo hay obligación por ley de registrar las muertes fetales con edades gestacionales de más de 180 días de concepción (25+5 sem).

En esta tasa de mortalidad perinatal no están incluidos los abortos espontáneos, ni las interrupciones voluntarias de embarazo, ya sean de primer trimestre o por problemas médicos en etapas más tardías, por lo que existe un infraregistro de estos casos.

Cuando el fallecimiento del bebé se produce de manera espontánea antes de las 22 semanas de gestación (SG) o el bebé tiene un peso de menos de 500 gr, según la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO), se habla de aborto o **muerte gestacional temprana**.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como mortalidad perinatal la suma de la mortalidad perinatal a partir de las 22 semanas de gestación, más la mortalidad neonatal precoz, pero este concepto se define de forma diferente según el país y el organismo.

Hemos elegido la siguiente tabla ya que esclarece diferentes definiciones como muerte fetal temprana, intermedia y tardía.



Tabla 1. TFG. Guía para la atención a la muerte perinatal. Jaione Elorz.





PRT-146-22

Página 8 de 61

Otras situaciones a contemplar:

Interrupción voluntaria del embarazo por problemas del feto o amenaza para la salud materna (Feticidio): En estos casos suelen predominar los sentimientos de culpa y de vergüenza, es un gran tabú dentro de la muerte perinatal y el silencio es todavía mayor que en pérdidas gestacionales espontáneas.

En caso de ILES de 2º o 3º trimestre podrían ser derivados a nuestro hospital para atender el parto, por lo que se remite al lector a los apartados posteriores.

Pérdida en embarazos múltiples. La mortalidad perinatal en embarazos múltiples es muy superior a la del embarazo único. En estos casos no sólo se pierde un bebé, sino un gemelo. Si el embarazo continúa con un feto vivo y otro muerto, esta madre y pareja necesitará todo el apoyo y comprensión del personal sanitario, sin olvidar ni obviar que existe otro bebé que no ha llegado a término y que nacerá sin vida. En el momento del parto del gemelo vivo, los sentimientos pueden ser encontrados, entre la pena por el bebé fallecido y la alegría del que nace. Ese recuerdo permanecerá a lo largo de toda su vida, en cada cumpleaños, en cada acontecimiento que vivan con su hijo vivo. Como profesionales no podemos dejar de contemplar esta realidad por muy dolorosa que sea y visibilizar el duelo por el bebé fallecido.

Muerte intraparto. Podría suceder secundariamente a una complicación inesperada como desprendimiento de placenta, prolapso de cordón, o más raramente una muerte inexplicable de un bebé aparentemente sano. Es una situación especialmente complicada, es normal en ese caso que el equipo se encuentre conmocionado. La familia puede necesitar que los profesionales le expliquen qué ha ocurrido en repetidas ocasiones a causa de la conmoción, aunque no se sepa la respuesta. En estos casos se deben seguir las mismas pautas a la hora de crear recuerdos, y el acompañamiento es todavía, si cabe, más importante. Si la matrona que ha acompañado este parto se encuentra especialmente afectada, otra compañera puede relevarla.

Muerte neonatal. En caso de que el bebé fallezca en la UCI de Neonatología de nuestro hospital, remitimos al lector al procedimiento para el acompañamiento al duelo de la Unidad de UCI Neonatal: https://intranet.elche.san.qva.es/alcudia/contenidos/DOC.



Página 9 de 61

DUELO PERINATAL

El duelo es un proceso adaptativo normal ante la pérdida de un ser querido. Es universal, y único. Cada persona va a vivirlo de una forma diferente, y además va a estar condicionado por la cultura, religión, sociedad... Tiene consecuencias bio-psico-sociales-espirituales, que se consideran normales durante el proceso del duelo.



Factores condicionantes del duelo:

Factores psicológicos:		Factores del doliente:						
Personalidad.		•	Experien	cias pasa	das de	e duelo.		
	•	Salud mental.	•	Otras	crisis	У	estresores	





Página *10* de 61



•	Capacidad de afrontamiento ante situaciones	concu	irrentes.		
altam	nente estresantes.	•	Creencias	religioso-filosóficas	у
•	Capacidad de establecer vínculos afectivos.	valore	9S.		
Facto	ores de la relación con el bebé:	Facto	res de la muer	rte:	
•	Deseos de ser madre o padre.	•	Circunstanci	ias particulares: Sú	bita
•	Expectativas en el rol.	o esperada.			
•	Asuntos pendientes.	•	Existencia o	no de duelo anticipa	do.
Factores sociales:		Facto	res fisiológicos	s:	
•	Apoyo social con el que se cuenta.	•	Drogas y sec	dantes.	
•	Existencia o no de pareja y calidad de la	•	Salud física.		
relación.		•	Nutrición y e	ejercicios.	
•	Estatus educacional y económico.	•	Descanso y	sueño.	
•	Rituales funerarios.				

Fuente: Atención profesional a la pérdida y al duelo durante la maternidad. Sistema Extremeño de Salud.

Fases del duelo:

Existen varios autores que describen fases en el duelo, como Kublër Ross, Bowlby, Alba Payàs y suelen ser bastante similares entre ellos, por lo que para éste protocolo elegimos describir el modelo de Kublër por ser uno de los más conocidos. Las etapas que describen los autores son instrumentos para ayudarnos como profesionales o como personas dolientes a identificar lo que pueden estar sintiendo. Pero no todo el mundo atraviesa todas las etapas ni lo hace en el orden prescrito. No entramos ni salimos de cada etapa de una forma lineal.



Página 11 de 61

FASES DEL DUELO Según K.Ross

NEGACIÓN

Reacción normal después de la noticia. Ayuda a dosificar el dolor.



EMBOTAMIENTO Bloqueo, apatía...

DESBORDE EMOCIONAL Agitación, gritos, llanto...

QUÉ HACER?

Dejar TIEMPO (siempre que sea posible):

- Entre noticia y explicación proceso a seguir.
- · Entre toma de decisión e inducción.



Toma conciencia de la imposibilidad de modificar los sucedido.

Frustación e impotencia. Busca atribuir la culpa a algún factor (externo o interno).

QUÉ HACER?

- · No tomarlo como algo personal.
- · Escucha empática.
- · Reconocer y validar la emoción.



NEGOCIACIÓN

Regateo, culpa, pacto.

"¿Y si hubiera ido antes al hospital?" Se explora todo lo que se podría haber hecho y no se hizo.

QUÉ HACER?

Evitar frases condenatorias: ¿Por qué no viniste antes al hospital? ¿Por qué no acudiste a la última cita?



DEPRESIÓN

Empieza a asumir la realidad de la muerte.

Atención en el presente. Sentimientos de tristeza y desesperanza.



QUÉ HACER?

Normalizar la tristeza, como parte normal del duelo.

ACFPTACIÓN

Aprender a vivir con la nueva realidad.

Proceso de reintegración. No es un punto y final. os sueños suelen ser agradables.









Duelo complicado/ duelo no complicado: No hay consenso en el límite entre ambos. Un duelo patológico podría llevar a desencadenar enfermedades psiquiátricas como depresión, ansiedad, trastornos del comportamiento etc.



ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

El inicio del proceso de duelo para la paciente y su acompañante empieza con la comunicación de la muerte fetal anteparto y este acto se reconoce como uno de los momentos más estresantes y difíciles en nuestro día a día. Por ésta razón queremos que esta guía sirva como orientación para sobrellevar el momento y ayudar a la familia a que inicie un duelo saludable.

El personal sanitario responsable de comunicar la noticia de muerte fetal anteparto, a veces, puede experimentar **temores** como:

- Miedo a causar dolor: La obligación ética de no producir dolor puede llevarnos a tomar actitudes evasivas respecto a la comunicación de malas noticias.
- Dolor empático: Solemos sentirnos incómodos ante el estrés que le genera la noticia al usuario.







- **Miedo a ser culpado**: Una situación tan difícil de afrontar fácilmente se personaliza sobre el personal sanitario, con quien pueden descargar su rabia e ira.
- Miedo a fallar o a la judicialización: La idea de que todo ser humano tiene derecho a ser curado hace que cualquier fallo se vea como un fracaso terapéutico y un error que debe tener castigo penal o civil.
- Miedo a decir "no lo sé": A veces se cree que afirmar no saber supone desvalorizarnos como profesionales, cuando en realidad es un gesto de honestidad que aumenta la credibilidad.

Fuente: Atención profesional a la pérdida y al duelo durante la maternidad. Sistema Extremeño de Salud.

¿CÓMO COMUNICAR MALAS NOTICIAS?

Para iniciar este apartado es de vital importancia comprender que el lenguaje NO VERBAL supone más del 90% del mensaje que queremos transmitir, por ello, a la hora de dar las malas noticias, tendremos en cuenta los siguientes puntos:

- Cuidaremos la postura: no cruzar los brazos, mantener un tono de voz calmado, dirigirnos a ambos miembros de la pareja con equidad, mirar a los ojos...
- Si se ve conveniente, algún acercamiento físico como un apretón de manos o un abrazo puede ayudar.
- Sentarnos al mismo nivel que ambos miembros de la pareja.

LENGUAJE VERBAL

Podemos iniciar el proceso con frases como: "Me temo que hay malas noticias", "Siento deciros que el embarazo no va como esperábamos", "Me temo que esta no es la noticia que deseabais", "tal como sospechabas por este sangrado abundante", "tal como sospechabas por la ausencia de movimientos".



PRT-146-22

Página 14 de 61

Y a continuación comunicar la noticia de muerte fetal anteparto, se puede empezar con algo más genérico: "el corazón del bebé ha dejado de latir", "el bebé no tiene latido" para finalizar con un término más concreto, como "muerte o murió" y "ha fallecido", y así evitar confusiones.

En muertes intermedias o tardías, si conocemos el nombre del bebé porque lo hemos visto en la cartilla de embarazo o porque la paciente nos lo ha dicho, podemos referirnos a él por su nombre. NUNCA referirnos al hijo como feto o fetito.

A partir de ahí, deberemos:

Acompañar y responder a sus preguntas e inquietudes.

Intentaremos mantenernos en calma frente a sus reacciones que pueden incluir episodios desde la ira al mutismo ya que el duelo suele comenzar con un estado de shock y de búsqueda de culpabilidades. Intentaremos no minimizar la situación y buscar consuelos "rápidos", manteniéndonos en una actitud de apertura y ofreciendo acompañamiento durante todo el proceso.

Es más conveniente mantenerse en silencio si no se sabe muy bien qué decir que "hablar por hablar". Respetar:

- El <u>duelo</u>: supone un gran impacto emocional, inesperado.
- Al hijo: es único, tenga la edad gestacional que tenga.
- La maternidad: va a ser madre, va a tener un hijo, aunque sea sin vida.
- La paternidad: va ser padre, aunque sea sin vida. Atender las necesidades del padre.









Página 15 de 61

Sugerencias a tener en cuenta en cualquier pérdida gestacional

Presentación y entorno

- Presentarnos con nuestro nombre y cargo que tenemos en el centro.
- Preparar el entorno: lugar tranquilo, que permita la intimidad de la pareja.
- Transmitir sensación de calma y respeto.
- Mostrar cercanía y disponibilidad.
- No tener prisa. Dar tiempo a la pareja para asimilar la información y expresar sus sentimientos.

Comunicar

- Mantener contacto visual
- Utilizar lenguaje claro y sencillo, pero conciso, que no de lugar a falsas expectativas.
- Realizar pausas para que se asimile la información.
- Dejar tiempo.
- Asegurarse que la pareja ha entendio la noticia y el proceso que conlleva.
- Repetir con paciencia, tantas veces como sea necesario.
- Cuidar el lenguaje corporal: no cruzar los brazos, mirar a los ojos, proximidad física.
 Posibilidad de contacto

El proceso

- Explicar las distintas opciones de procedimientos a seguir y apoyarles en sus decisiones, sin aplicar preferencias, prejuicios o tabúes personales.
- · Resolver dudas.
- Evitar utilizar la palabra feto, fetito o embrión y utilizar bebé, el nombre del bebé si lo tiene o vuestro hijo/a.

Son frases útiles

- Pues como estaban sospechando por la ausencia de movimientos del bebé, la ecografía confirma que el bebé no tiene latido. Lo siento muchísimo.
- Siento lo que voy a comunicaros, pero el corazón de vuestro hijo/a no tiene latido.
- Me temo que el embarazo no se ha desarrollado como esperábamos.
- Lamentándolo profundamente, su bebé no está vivo.



Una buena estrategia para asegurarse si hemos conseguido una comunicación eficaz es pedir a la familia que acaba de ser informada, que nos explique con sus palabras lo que ha escuchado.

Atención profesional a la pérdida y el duelo durante la Maternidad. Servicio Extremeño de Salud.

Cuadro realizado por HGU. Virgen de los Lírios Alcoy.

MUERTE GESTACIONAL PRECOZ: ABORTO DE PRIMER TRIMESTRE

Los abortos en el primer trimestre suelen ser los grandes olvidados dentro de la muerte fetal. Que hayan transcurrido unos días, unas semanas o unos meses, no quita que esa familia tenga que pasar un duelo. El duelo por la pérdida de esa vida nueva que les ha acompañado ese breve periodo de tiempo y el duelo por las expectativas y proyecto de futuro que se ven truncados.

En este momento la familia va a recibir muchos comentarios no deseados por parte de su entorno y a veces también podrían recibirlos de profesionales sanitarios. Es común escuchar frases no empáticas como: "No vendría bien, la naturaleza es sabia", "Te has quedado embarazada, volverás a quedarte", "Ya verás como el siguiente embarazo va bien", "Eres joven" o "¿Tienes hijos?", "Piensa en tus hijos", "Esto es muy frecuente". Hay que tener en cuenta que todos los comentarios, son dichos con la mejor de las intenciones, pero a veces tratando de consolar o animar, se puede hacer daño. (Ver anexo 1).





PRT-146-22

Página 16 de 61

MANEJO CLÍNICO

Una vez realizado el diagnóstico de pérdida gestacional del primer trimestre en la Consulta de Urgencias de Maternidad y comunicada la noticia, el médico adjunto/residente de Ginecología explicará las diferentes opciones terapéuticas disponibles, y las distintas recomendaciones dependiendo de la situación clínica, tras lo cual la gestante podrá decidir la opción a seguir.

Siguiendo el <u>protocolo de "Vía Clínica" del servicio</u>, disponemos de las siguientes opciones en el HGUE:

- Manejo expectante: si el personal médico determina que la paciente se encuentra médicamente estable, podrá regresar a casa y acudir a una cita posterior en Urgencias de Maternidad.
- Tratamiento médico ambulatorio, con controles seriados en Urgencias de Maternidad.
- Tratamiento quirúrgico: legrado obstétrico evacuador, con ingreso hospitalario.

En caso de que la paciente tenga que permanecer en la **sala de observación** a la espera de resultados para decidir el tipo de manejo, podrá estar acompañada por la persona que ella desee.

CUIDADOS PALIATIVOS PERINATALES

En la atención normal al embarazo, durante las visitas establecidas para su control, puede detectarse alguna anomalía en la evolución del mismo. Llegar al diagnóstico suele ser un camino largo y arduo, lleno de incertidumbre para los padres, pues al constatar marcadores sugerentes de la presencia de una enfermedad cromosómica o anomalía congénita se propone la realización de pruebas diagnósticas que lo confirmen. La recepción de los resultados de las mismas, requieren varios días o incluso semanas para ser definitivos.

Si estas pruebas confirman que el bebé es portador de una patología, legalmente está establecido la posibilidad de practicar un aborto, aunque existe también la posibilidad de seguir adelante con el embarazo, si este fuese el deseo de los progenitores. Ante la manifestación de este deseo se pondría en marcha los cuidados paliativos.

En estos casos es importante ser objetivos dando la información y respetar siempre la dignidad del bebé utilizando mejor el término "limitante", en lugar de "incompatible" o "vegetal". También es









Página 17 de 61

de vital importancia dar suficiente tiempo para reflexionar, manteniéndonos disponibles para resolver dudas. La gestante está en un estado emocional muy complejo, normalmente se entra en un estado de shock, incluso cuando el diagnóstico no compromete la vida del bebé. La madre tiene mucho miedo al estigma, si interrumpe "asesina" y si continua puede sentir que la juzgan de "loca" y "egoísta".

Se hace muy necesario cuidar el lenguaje, tanto oral como corporal, pues la madre tome la decisión que tome va a experimentar un sentimiento de duda e incluso culpabilidad.

Esa disposición a continuar con el embarazo, y acompañar a su bebé hasta que fallezca, requiere un acompañamiento profesional ya que con frecuencia experimentará una ambivalencia deseo/terror al vínculo. Habrá que ayudarle a crear recuerdos, integrar a ese bebé y poder despedirse después. Se le puede sugerir hacerse foto embarazada, pintarse la barriga, grabar el sonido del latido cardiaco o realizar un diario del embarazo. Todo desde el amor, sin temor a generar por ello sentimiento de tristeza.

Durante las revisiones ecográficas se aconseja no centrarse exclusivamente en la anomalía evidente en el bebé y aprovechar para hablar de las partes que no presentan alteraciones, facilitando incluso una eco impresa de ellas.

Dependiendo del diagnóstico, se puede buscar información sobre asociaciones de familias afectadas para que contacten y puedan prever con tiempo y anticiparse a muchos acontecimientos previsibles, facilitando gracias a ello su resolución.

Es importante la disponibilidad de la matrona de AP para que pueda acudir en cualquier momento de incertidumbre. La matrona también le puede ayudar a realizar el Plan de Parto, en este documento quedaran explicitadas los cuidados a realizar, contemplando todas las posibilidades previsibles: que nazca muerto, que fallezca al poco tiempo de nacer o que pueda llegar a poder ser dado de alta. Se le ayudará también a afrontar-dificultades tales como hablar de esta situación con otros hijos o con su entorno.

La matrona de referencia será Milagrosa González Rodríguez del CS. del Altet. La mujer será derivada por la matrona de su centro de salud habitual, una vez tenga constancia del caso. Se contactará a través de la extensión 913072 o a través del correo: gonzalez_milrod@gva.es









Página 18 de 61

Con la finalidad de acortar el tiempo de espera, y poder prestar mejor atención a la mujer, si así se valorase, se podrá contactar directamente usando el teléfono que consta en el grupo de trabajo de Matronas de Primaria.

Es importante tener en cuenta que la incorporación de la familia cercana en la despedida del bebé: abuelos, tíos, amigos íntimos, ayudará a fortalecer el círculo de la mujer. Facilitando gracias a esa red el tránsito del duelo.

MUERTE FETAL INTERMEDIA - TARDÍA

- Ante el motivo de consulta de ausencia / disminución de movimientos fetales o derivación por ausencia de latido cardíaco positivo desde la Consulta de la matrona de AP, la gestante permanecerá en la sala de triaje acompañada por la persona que desee o pasará directamente a consulta de Urgencias Maternales.
- La paciente y acompañante pasarán, tan pronto como sea posible, a la Consulta de Urgencias Maternales; se avisará al Equipo Obstétrico (facultativo especialista adjunto de guardia o asignado en paritorio, debe estar presente) para valorar a la paciente y/o confirmar la muerte fetal intraútero. El equipo se presentará a los padres, es una buena forma de iniciar un acercamiento. Estarán presentes los MÍNIMOS profesionales necesarios.
- En ese momento, la auxiliar de la consulta colocará el distintivo de la mariposa en la puerta de urgencias con el objetivo de evitar interrupciones y comunicar al resto de personal de lo que está ocurriendo dentro. Si existe posibilidad de que el neonato sobreviva al parto se avisará al neonatólogo para informarle de la situación.
- Tras la confirmación ecográfica de ausencia de latido y diagnóstico de muerte fetal, el médico adjunto (preferiblemente uno solo) deberá transmitir la información de forma empática, clara y concisa. Para ello es importante posicionar a la paciente de forma que una vez la exploración haya terminado, se encuentre incorporada y en una posición cómoda, el acompañante se encuentre a su lado y nos permita el contacto visual con ambos.







Puede ser de ayuda repetirles la información o comunicársela de diferentes maneras, incluso por escrito. A las personas en estado de shock les cuesta asumir y recordar lo que se les ha dicho.

En este momento, dejaremos el tiempo que necesiten la gestante y su acompañante, que se situarán en Observación de Urgencias Maternales, para continuar después con el siquiente punto. Si esta sala está ocupada por otras gestantes, se procederá a reubicarlas con la mayor brevedad posible.

Garantizar su intimidad y confort.

Realizar una anamnesis detallada.

Es importante revisar toda la documentación aportada por la paciente acerca de antecedentes personales y preguntar solo a la gestante y acompañante lo estrictamente necesario.

Se valorarán los apartados contenidos en el Protocolo de Muerte Fetal Anteparto del servicio y se solicitarán las pruebas pertinentes para cumplimentarlo.

Toma de decisiones:

Se recomienda que el mismo facultativo que ha realizado la comunicación de la ausencia de latido cardíaco fetal realice las explicaciones sobre el proceso de nacimiento así como de los estudios que se pueden llevar a cabo (autopsia, estudio genético...) y entregue los consentimientos informados que corresponda. La mujer y su familiar pueden necesitar un tiempo desde que se les ofrece ésta información hasta que toman una decisión o precisar que se les repita o se les ofrezcan más aclaraciones. El lenguaje debe ser claro, pausado y sencillo, evitando tecnicismos y detalles médicos.

Se comprobará si la paciente tiene firmado el consentimiento informado de analgesia epidural y si no lo tuviera se avisará al servicio de anestesia para que acuda a entregárselo e informarla. (Busca 489062)





En todo momento se tendrán en cuenta los deseos y preferencias de la mujer. Siendo la toma de decisiones consensuadas entre ambas partes.

Momento de ingreso:

<u>Si la situación médica lo permite</u> y no existen complicaciones por las que la paciente deba ingresar en ese momento, se ofrecerá **actitud expectante** durante 24 horas, y acudir al hospital para inducción del parto al día siguiente. Se individualizará siempre cada caso y se les explicará que esto es beneficioso para un mejor manejo del duelo perinatal y para poder tomar decisiones con calma.

En caso de que la paciente quiera ingresar pero no haya motivo por el que empezar la inducción en ese mismo momento, se le ofrecerá ir a planta. (Ver apartado: Planta de hospitalización)

CIRCUITOS EN MUERTE GESTACIONAL 2°-3ER TRIMESTRE.







PRT-146-22

Página 21 de 61

ÁREA DE PARTOS

La habitación será señalizada con una MARIPOSA AZUL y todo el servicio será conocedor del significado de esta señal.



Realizamos la recepción de la gestante **presentándonos por nuestro nombre y cargo** como la persona que la va a atender durante su proceso de parto, y si finalizamos nuestro turno nos despedimos y le presentamos al nuevo equipo. En este primer momento, para establecer una relación de confianza, podemos empezar diciéndoles "lo sentimos mucho", y preguntándoles cómo se encuentran ya que esta pregunta abierta puede favorecer la expresión de sus emociones.

A continuación les explicamos las acciones que se van a llevar a cabo **a corto-medio plazo**, dosificando la información para no saturarles, resolviendo sus dudas y consensuando las acciones.

Por las características de nuestra área obstétrica la ubicación de la paciente será la **Dilatación 4**, ya que en la misma puede llevarse a cabo todo el proceso: dilatación-parto-puerperio inmediato y despedida. Cuenta con una cama Hillrom lo que permite que el parto tenga lugar en la misma habitación, evitando así entrar al paritorio y guardando la intimidad durante todo el proceso.

Si ésta dilatación está ocupada por otra gestante se trasladará a otra dilatación a la gestante que no ha tenido una muerte gestacional.

Debemos ofrecerles diferentes opciones para el **alivio del dolor.** Si la gestante lo solicita pautar analgesia desde el inicio del proceso. **(Busca 489062)**

Es importante que durante el proceso del parto se vele por la **intimidad** de la gestante, y que estemos presentes los mínimos profesionales sanitarios, PERO NO POR ELLO dejar de acudir a la dilatación o evitar el contacto. Al contrario, más que nunca será necesario que se sientan seguros y arropados por los profesionales.

En el momento del nacimiento estará presente la matrona y una auxiliar. Tras nacer el bebé, la TCAE lo cogerá y lo dejará en una cuna que habremos entrado previamente a la dilatación.









Página 22 de 61

Mientras la matrona espera al alumbramiento y sutura en caso de ser necesario, la TCAE avisará al ginecólogo de guardia para que realice la **inspección del cuerpo y placenta (**Anexo 2: investigaciones principales), y **rellenar informes correspondientes** (Ver apartado Manejo del cuerpo) Los informes los traerá el encargado de celadores (Busca 489030).

Previamente a vestirle, la matrona y/o TCAE pesará al bebé y tomaremos las medidas de talla de perímetro cefálico.

Pesaremos la placenta y la enviaremos a anatomía patológica en un bote blanco que contiene formol. La identificaremos con una pegatina de la madre.

Despedida del bebé, creación de recuerdos y manejo del cuerpo. **Ver apartados correspondientes**.

Traslado a planta: Siempre que la paciente vaya a subir a planta, avisaremos con antelación de la situación, al personal celador y al personal de enfermería de la planta para que tengan todo preparado para su recibimiento.

Por último, volveremos a avisar al encargado del personal celador (**Busca 489030**) para trasladar el cuerpo del bebé a la morgue o a AP según corresponda.

HABITACIÓN DE DESPEDIDA

Durante el proceso de inducción, debemos preguntarles sobre la **despedida del bebé.** Pueden suceder situaciones diversas:

- Desean ver y despedirse del bebé: Serán los padres quienes nos indiquen cuando ha concluido dicho tiempo.
- Dudan si verle: Podemos encontrar la situación frecuente de que la familia no tenga claro si quiere ver al bebé, en ese caso podemos explicarle lo beneficioso que resulta para el duelo el despedirse del bebé. Se ha demostrado que verlo, despedirse e identificarlo con un nombre, favorece el desarrollo de un duelo fisiológico.



Página 23 de 61







Las familias que se niegan verlo suelen tener el argumento de que esa imagen se le va a quedar grabada para toda la vida y les va a martirizar, pero la realidad es que las familias que ven a su bebé, lo suelen describir cómo "el mejor momento dentro de la desgracia que supone la muerte de un hijo". Les sirve para tomar conciencia real de que esa situación está pasando. Muchas familias que deciden no ver al bebé, tiempo después se arrepienten, se culpabilizan por ello y algunas hasta emprenden un proceso de búsqueda de fotografías de autopsia, etc. En estos casos podemos ofrecer ser nosotras quien le vea primero, y después contarle en qué condiciones está el cuerpo. Algunas familias pueden no querer verle pensando que tendrá un aspecto horrible y que en realidad tenga un aspecto totalmente normal. Si por el estado de maceración o por alguna malformación el estado del bebé está bastante afectado, podemos vestirle y envolverle casi por completo, dejando visible pies y manos, y que sea la familia quien decida hasta dónde quiere destapar.

No desean realizar despedida: Si nos manifiestan que no desean ver el cuerpo, podemos preguntar si algún abuelo o familiar cercano querrá venir a despedirse del bebé. Les explicaremos que podrán cambiar de opinión, verlo y despedirse de él dentro de las siguientes 48 horas. Pueden no querer realizar despedida pero sí recoger recuerdos.

Una situación excepcional sería que la madre estuviera ingresada en UCI y pasadas las 48h todavía no se encontrara en situación de despedirse del bebé, en ese caso habría que individualizar y comunicarlo con Anatomía Patológica para valorar el caso.

CREACIÓN DE RECUERDOS

Que las familias tengan recuerdos del bebé que ha fallecido es algo beneficioso a la hora de elaborar un duelo fisiológico. Es además el único momento que tenemos para recoger esos recuerdos.

¿A partir de qué semana? Dependerá de las particularidades de cada caso pero a partir de que haya un cuerpo podemos recoger recuerdos, tendremos que adaptarnos a la situación, por ejemplo en una muerte de 16-17 s.g. podemos recoger las huellas, y realizar fotografías.





Recuerdos que podemos recoger y recomendaciones:

- * **Huellas**: Pregunta a los padres si desean que las huellas se tomen en su presencia y si ellos quieren colaborar.
 - Tarjeta con las huellas (pies, o pies y manos) y datos (nombre del bebé, hora del nacimiento, peso, talla, perímetro).
 - Cartulina de huellas EXTRA. Puede que en una segunda toma queden mejor, o que luego los padres quieran elegir qué huellas les gustan más. Hay familias que las enmarcan, o que se hacen un tatuaje con el dibujo de esas huellas.



*Identificación:

- Pulseras identificativas.
- Pinza de cordón umbilical con identificación, esta pinza NO se estará en la caja de recuerdos ya que PERMANECERÁ con el bebé en todo momento.

*Ropita:

Arrullo, gorro y/o body QUE SE LE HA PUESTO AL BEBÉ (Diferentes tamaños disponibles). Independientemente de si los padres quieren a priori ver al bebé o no, lo vestimos, y esa ropita que ha estado en contacto con el bebé, la metemos en la caja de recuerdos.

*Botecito con mechón de pelo (metido dentro de un sobre pequeño).

*Tarjeta SD o microSD con FOTOGRAFÍAS dentro de un sobre pequeño.



PRT-146-22

Página 25 de 61

FOTOGRAFÍA

Se realizan con la cámara digital de la que disponemos en el servicio para este fin. Independientemente de si los padres realizan una despedida del bebé o no. Tendemos a pensar que la imagen del bebé no se les va a olvidar en la vida, pero esto no es así, los recuerdos nítidos pasado un tiempo se suelen ir desvaneciendo. Las fotografías, y más una fotografía digital, va a conservarse toda la vida, además ellos decidirán si verlas o no y cuál será el mejor momento para ello. Podrán editarlas o imprimirlas.

- Les proponemos realizar las fotografías en su presencia y que ellos colaboren.
- Ver el anexo 3 y 4, donde hay ejemplos de fotografías que podemos realizar.
- Proponemos realizar fotos de los tres juntos.
- Si la familia NO desea llevarse las fotografías junto con la caja de recuerdos, será necesaria la firma del consentimiento informado para la realización y custodia de las fotos por parte del servicio. Anexo 5. Dejaremos el consentimiento y el sobre pequeño con la tarjeta SD
 en el archivador destinado para este fin el despacho de la supervisora de partos, ambos
 dentro de una funda de plástico.

En caso de que la familia desee realizar las fotografías con su propia cámara, les acompañaremos y ayudaremos a realizarlas.

Tenemos la posibilidad de que una **fotógrafa profesional voluntaria** realice las fotografías, sin coste alguno para el hospital y las familias, (información de contacto en la caja de creación de recuerdos).

Antes de subir a planta, le entregamos la **caja de recuerdos** junto a la hoja explicativa de la misma (anexo 6), y en caso de que no deseen la caja, les hacemos entrega de la hoja explicativa solamente ya que en ella tienen las indicaciones para recuperar los recuerdos un tiempo después.

Les entregaremos los TRÍPTICOS INFORMATIVOS: (Anexo 7).

- · Recomendaciones para afrontar el duelo.
- Recomendaciones para afrontar el duelo. Círculo cercano.



PRT-146-22

Página 26 de 61

Recomendaciones para afrontar el duelo. En los niños. (Si la familia convive con niños: otros hijos, hijos de la pareja, etc)

Si la madre ha tenido que subir a quirófano y se queda en el área de reanimación, el bebé sin vida bajará a partos donde la matrona realizará creación de recuerdos y posteriormente le entregará la caja en la planta de hospitalización y le ofrecerá realizar la despedida del bebé en su habitación. En estos casos, para evitar que las horas que pasen juequen en nuestra contra, sería interesante disponer de una cuna fría "cuddle cold". Actualmente muy pocos hospitales en España disponen de una a pesar de que permite a las familias que se puedan despedir del bebé sin prisas.

ATENCIÓN EPIRITUAL

Se les preguntará si desean realizar algún rito religioso, el hospital cuenta con el servicio de sacerdote de religión Católica y religión Evangelista.

Culto católico:

Sacerdote: Teléfono 637 362 159. Busca 489096.

• Culto evangélico:

Dámaris Abellán Amorós 966616495 (8:00h a 15:00h), 657354429 (>15:00h).

MANEJO DEL CUERPO

Es importante conocer que a partir de la <u>SENTENCIA</u> del Tribunal Constitucional, 1 de febrero de 2016, dictada en el recurso de amparo nº 533/2014, las familias que deseen **pueden** disponer del cuerpo de su bebé de menos de 500gr o 22 semanas. Siempre será a través de una funeraria, ya sea asumiendo la familia el coste de la inhumación o sepelio, o a través de su seguro de decesos si lo tuviera o el de su madre, ya que normalmente los seguros de decesos incluyen a los nietos los primeros años.

* Si EG < 26 SG:

La incineración/sepelio es opcional:

- En caso de que los padres quieran encargarse del cuerpo:
 - Avisar al encargado de celadores. (Busca 489030)
 - Rellenar: "Consentimiento de retirada de restos humanos"



PRT-146-22

Página 27 de 61

- 3. Anexo 15 y "Certificado médico oficial" Anexo 16.
- Si no se encargan los padres del cuerpo, se tratarán los restos como otras piezas de AP (enviar a AP aunque no se realice estudio).

Rellenar:

 Solicitud/Autorización postmortem, si desean. Anexo 11 (Si los padres se hacen cargo del cuerpo indicarlo en la solicitud).

Conservación del cuerpo:

 Independientemente del estudio AP y de la disposición del cuerpo, el cuerpo debe conservarse en un bote blanco que contiene FORMOL (diferentes tamaños).

* Si EG > 22 SG:

Misma actuación que apartado anterior + Boletín estadístico del parto. Anexo 9.

* Si EG > 0 = 26SG:

El sepelio/incineración es obligatorio:

- Avisar al encargado de celadores. (Busca 489030)
- Si la familia se hace cargo del cuerpo: Rellenar: "Consentimiento de retirada de restos humanos.". Anexo 15.
- Si la familia NO se hace cargo del cuerpo el hospital llevará a cabo una incineración colectiva. Rellenar: "Autorización de retirada del difunto". Anexo 14.

Rellenar:

- Autorización autopsia. Anexo 12/ Petición de Estudio postmortem. Anexo 13. (Si los padres se hacen cargo del cuerpo indicarlo en la solicitud)
- Boletín estadístico del parto. Anexo 9.
- Declaración y parte de alumbramiento de criaturas abortivas. Anexo 8.
- Hoja obstétrica en Orion.



PRT-146-22

Página 28 de 61

Conservación del cuerpo:

Hasta que se lleve a AP para estudio o se lo lleve la funeraria, el cuerpo permanecerá en la morgue. Contamos con la autorización por escrito de dicha unidad para mantener el cuerpo hasta 48h en la cámara, y posibilitar así la despedida del mismo por parte de la familia.

* Si nace vivo y fallece (a partir viabilidad 24 SG):

El sepelio/incineración es obligatorio:

- La familia se debe hacer cargo del cuerpo.
- Avisar al encargado de celadores.
- Consentimiento retirada de restos humanos y Certificado médico oficial (<26) Anexo 15 y
 16.
- Hoja retirada del difunto (> o = 26) Anexo 10.

Rellenar:

- Certificado de nacimiento.
- Certificado de defunción. Anexo 10.
- Boletín estadístico del parto. Anexo 9.

Registrar nacimiento en Orion y abrir la historia del recién nacido.

Toda la papelería relacionada con la muerte perinatal, la aporta el encargado de celadores, aunque los documentos que no son referentes exclusivamente a la disposición del cuerpo, los podemos encontrar también en el archivador negro de paritorio que lleva el título de "Estudio Postmorte".

ATENCIÓN A LA FAMILIA EN LA PLANTA DE HOSPITALIZACIÓN.

El ingreso en la planta de hospitalización puede suceder tras conocer la pérdida neonatal en una mujer aún gestante en espera de la finalización del embarazo, o tras el parto y despedida del recién nacido.

En cualquier caso, el traslado a una planta de hospitalización, para continuar con los cuidados requeridos en este periodo, debe ser extremadamente cuidadoso. El conocimiento de la situación





Página 29 de 61





por parte de todo el personal de la unidad (celador, personal de limpieza, TCAES, enfermeras, matrona y obstetras) favorecerá la atención más adecuada.

La ubicación será preferiblemente en la octava planta de nuestro hospital donde se ubican los ingresos ginecológicos. Esta acción debe ser consensuada con la familia. Entendemos que desee evitar la cercanía con otras madres y recién nacidos pero hay que atender la particularidad de cada caso, como puede ser el fallecimiento de uno de los gemelos o que ya estuviese días ingresada en la maternidad y desee continuar allí, o que prefiera ingresar en la planta de maternidad y así sentirse y reafirmarse como "una madre más". También deberíamos cuidar la ubicación tras una pérdida gestacional temprana o madres tras el nacimiento de un neonato en estado crítico. Podría preguntarse de la siguiente manera: "En tu caso como madre que va a dar a luz deberías de ingresar en la planta de maternidad, entendemos que en este caso sea muy doloroso ya que se escucharán llantos de bebé y si quieres te proponemos ingresar en la planta de ginecología, qué piensas? Puedes tomarte un tiempo para pensarlo"

La habitación será individual, facilitando el acompañamiento por las personas que deseen. La habitación puede ser señalizada mediante el distintivo de la MARIPOSA si la familia nos autoriza. En caso necesario llamar a gestión de camas especificando el caso: 616 710.

El entorno debe ser el más adecuado para facilitar la elaboración del duelo. Asegurar la expresión de sentimientos en un entorno con privacidad y respeto atendiendo a las peculiaridades personales y religiosas de la mujer y su familia.

Si la despedida del bebé se realiza en la planta de hospitalización, será desde allí desde donde las enfermeras avisen al celador encargado (Busca 489030) para transportarlo a la morgue (>26SG).

Comunicar el ingreso a la matrona de la maternidad para colaborar en ofrecer los cuidados adecuados.

Es preferible ofrecer un manejo de la lactogénesis amplio donde se planteen las diferentes opciones y apoyar una decisión informada. La matrona de planta entregará y explicará el tríptico: Manejo de la lactancia en duelo. Anexo 16. En caso de ser fin de semana, será el profesional de enfermería quien realice esta acción.



PRT-146-22

Página 30 de 61

- Inhibición fisiológica.
- Inhibición farmacológica.
- Continuar con una lactancia ya iniciada en un hijo más mayor.
- Donación a banco de leche. (teléfono 966 616 962 / 963 Aure Carbonell, lunes a jueves 9:00h a 14:30h).

Se ofrecerá la posibilidad de un Alta hospitalaria precoz, tan pronto como la situación clínica lo permita planificando las diferentes visitas en atención especializada y primaria. En el informe de alta hospitalaria, aparecerá la fecha y hora de la cita en la consulta de ginecología (C-208) entre 1-2 meses después del parto, donde se entregarán resultados, si los hay, y valorarán estudios. (Anexo 18).

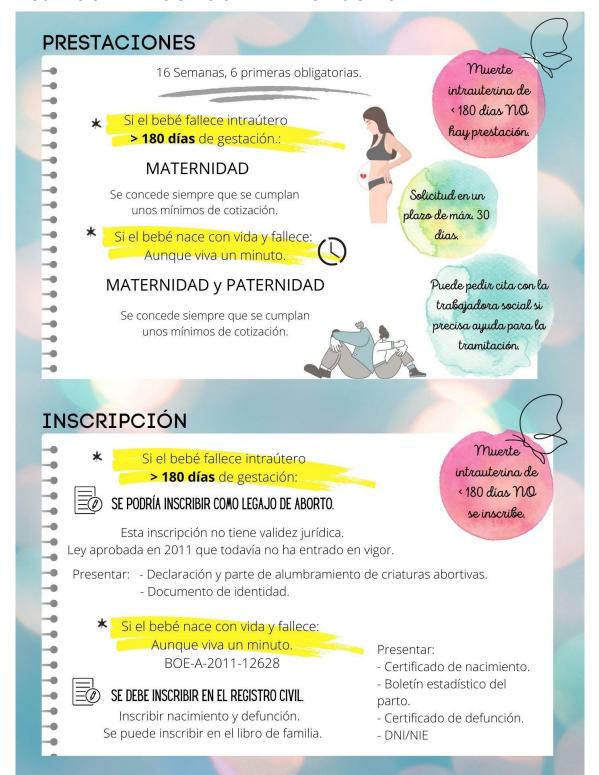
Comunicar a la **administrativa** del servicio que entregará informe de maternidad con el que se solicita la prestación por maternidad (Si > 26SG).





Página 31 de 61

INSCRIPCIÓN EN REGISTRO CIVIL Y PRESTACIONES.









Página 32 de 61

DERIVACIÓN A SALUD MENTAL

Las expresiones del duelo son muy variadas, durante el ingreso hospitalario, sobre todo en caso de una muerte no esperada, tan normal podría ser la negación, el shock, la rabia, la ira...

Los casos que precisarían de una interconsulta a salud mental, a través de Orion, para que acudan a valorar a la paciente y/o pareja serían:

- Patología mental actual que se esté viendo agravada por el duelo.
- Pérdida absoluta de contacto con la realidad.
- Intento autolítico.

Hay factores que pueden hacer presagiar un duelo patológico o complicado, en ese caso el obstetra deberá anotarlos en el informe de alta, y la matrona de planta debe hacerlos constar en su comunicación con la matrona de atención primaria, para prestar una atención especial a cómo se está desarrollando este duelo, y dado el caso, bien por parte de la matrona o tras su visita de seguimiento con ginecología sea derivada a salud mental de su centro de salud correspondiente:

Factores de riesgo para duelo disfuncional:

- Antecedentes de depresión/ansiedad.
- Antecedentes de drogadicción.
- Antecedentes de intento autolítico.
- Ausencia de red de apoyo.
- Conflictos con su actual pareja.
- No tener hijos previos.
- Historia de infertilidad.
- Haber tenido otra/s muerte/s perinatal/es o fallecimiento de hijos.
- Nacimiento múltiple.
- Muerte inesperada.
- Embarazo avanzado.
- Ausencia de rituales de despedida.



PRT-146-22

Página 33 de 61

COORDINACIÓN CON ATENCIÓN PRIMARIA

* Abortos precoces: tras ser atendida en la puerta de urgencias el residente u obstetra de guardia le recomendará a la mujer acudir a su **cita con la matrona de centro de salud o concertar una.** Para evitar que en la sala de espera se encuentren con otras embarazadas se le puede recomendar que contacte previamente para acordar una nueva hora.

La matrona en el centro de salud, tras ver y hablar con la mujer, se ocupará de cerrar el episodio del embarazo en Abucasis y **anulará todas las citas pendientes** para análisis de sangre y ecografías (12, 20 o 34 sem.), a través de admisión del centro de salud o llamando a la consulta 205 (tel. 616 719) y consulta 214 (tel.616 320).

Si la mujer no se presenta en la consulta, se le llamará y se le ofrecerá una cita presencial para hablar de lo ocurrido, dar recomendaciones sobre planificación de un nuevo embarazo o planificar cómo evitarlo si así lo desea (derivar a la consulta de Planificación familiar si precisa).

* Muerte fetal intermedia y tardía: al alta a la mujer se le dará cita con su matrona de primaria. Es importante que la matrona de planta se **comunique** con un informe en abucasis un poco más extendido donde dé detalles además del tipo de parto y eventos que acontecieron, si la familia se despidió del bebé, si le tomaron fotografía, si se van a hacer cargo del cuerpo, si tienen factores favorecedores de duelo patológico, etc.

<u>ATENCIÓN PRIMARIA</u>

DERIVACIÓN AL HOSPITAL ANTE LA SOSPECHA DE MUERTE FETAL

Al detectar ausencia de tonos fetales, la matrona derivará a la mujer a la puerta de urgencias maternales. Le dará una hoja de derivación (copia de la hoja de la consulta) donde especificará el motivo de la derivación. Al salir la paciente de la consulta, la matrona llamara al Paritorio (tel. 966 616 924) para informar del caso y dará los datos de la paciente para agilizar el proceso de triaje y acortar el tiempo en la sala de espera.



Página 34 de 61





SEGUIMIENTO POSTERIOR

Se recomiendan **mínimo dos visitas**, a la semana y a los dos meses, pero como en toda puérpera, se debe citar a cada paciente en función de sus necesidades.

La citaremos en un horario donde no vaya a encontrar a otras embarazadas, posiblemente a primera o a última hora de la mañana o de la tarde. Debemos disponer de tiempo para poder atenderla de una forma adecuada.

Recomendaremos además a la paciente, que acuda a las citas con su PAREJA, ya que así podremos valorar cómo está gestionando el duelo cada uno, y podremos expresarles que es muy necesaria la comunicación entre ambos.

En la **1ª visita**, en la primera semana tras el Alta hospitalaria se evaluarán:

- Control puerperal habitual del programa de salud.
- Lactogénesis: Valorar tipo de inhibición de lactancia y su efectividad. Si no ha inhibido la lactancia, podemos proponerle la donación al banco de leche. Entregar tríptico. Si ya está donando leche al Banco: reforzar la actitud.
- Anticoncepción: Aunque normalmente se aborda el tema en la segunda visita, en éstas
 pacientes debemos adelantar este punto, ya que un nuevo embarazo es una situación que
 en este caso debería ser planificada, cuando se sientan de nuevo preparados, y a veces el
 dolor tan grande que se siente por la pérdida de un hijo puede llevarles a buscar placeres
 inmediatos como el de las relaciones sexuales.
- Trípticos con recomendaciones sobre el duelo: Les preguntaremos si se los entregaron en el hospital y de no ser así, se les entregará en la consulta. Haremos especial mención a los grupos de apoyo de la zona y recomendaremos que les contacten.
- **Aspecto social**: Debemos indagar en cuál es su red de apoyo, podemos preguntar con quién cuenta en este caso para hablar cuando necesita y desahogarse.
- Escucha activa de las expresiones de dolor, culpa, etc. Podemos realizar preguntas abiertas cómo "¿Os apetece hablar de cómo ha ido la estancia en el hospital?","¿Os despedisteis de (el nombre del bebé)?", "¿Le tomasteis fotografías?", "¿Cómo ha ido la vuelta a casa?"
- Normalizar las emociones de la paciente y su pareja.



PRT-146-22

Página 35 de 61

- Ver factores de riesgo para duelo patológico en el apartado Derivación a Salud Mental.
 Prestar especial atención y realizar un seguimiento más estrecho si presenta uno o varios factores de riesgo.
- Información sobre prestaciones.

Si vamos a realizar una **escucha activa**, debemos de disponer de tiempo para poder escucharla. Si cuando la paciente empieza a "abrirse" la despedimos de la consulta, o empezamos a mover las piernas, mirar el reloj, la pantalla... romperemos la relación de confianza y no volverá a expresarnos sus emociones. Recordando que hay frases adecuadas para decir y otras que no se deben decir (recogidas en el anexo 1).

En la visita de los dos meses:

GENERALITAT

/AI FNCIANA

- Revisión habitual.
- Preguntaremos por la evolución del duelo. Las fases de más intensidad emocional, como ira o llanto desconsolado habrán ido perdiendo intensidad. Podemos preguntar si tiene algún pensamiento recurrente. No le mencionaremos la culpa a la paciente pero sabemos que a veces es frecuente tener este sentimiento, en caso de que ella nos lo exponga, lo normalizaremos como una de las tareas del duelo en la que la mente explora todo lo que se podría haber realizado de forma diferente, pero en ningún caso lo que ha pasado es su culpa. Normalizar que todavía no haya vuelto a su vida "normal", ya que esta situación la va a cambiar y la normalidad después de la muerte gestacional va a ser diferente a la que era antes.
- Preguntaremos si han contactado con grupos de apoyo.
- Vuelta al trabajo: si la muerte fue a partir de los 180 días, seguramente esté de baja maternal ahora mismo, pero igual optó por coger solamente las primeras 6 semanas obligatorias, en ese caso, preguntaremos por la vuelta al trabajo. Suele ser un momento duro.
- La matrona pasará la Escala de Duelo Perinatal. El resultado igual o mayor a 42 necesita evaluación por Salud Mental o por un Psicólogo experto en duelo. Se realizará interconsulta. Anexo 19.







Página 36 de 61

FORMACIÓN

Solemos verbalizar que existe una necesidad de formarnos en torno al duelo perinatal y comunicación de malas noticias. Sabemos que la situación deseada e ideal sería que un profesional viniera a formarnos en el centro donde trabajamos dentro de nuestro horario de trabajo. Esta situación no siempre se da, pero atendemos a pacientes que se encuentran transitando el duelo perinatal prácticamente a diario si tenemos en cuenta el concepto de muerte perinatal ampliada. Es nuestra responsabilidad como profesionales dar la mejor atención posible. Formarnos además no se limita a realizar un curso, un taller o un experto, formarnos también es compartir experiencias entre profesionales, escuchar testimonios ya sea de pacientes o personas conocidas que nos cuenten sobre su vivencia de duelo y qué le resultó beneficioso. En estos últimos años muchos hospitales han creado protocolos y guías, repletos de referencias a las que podemos acudir. A continuación mostramos una serie de formaciones relacionadas con el duelo perinatal y duelo en general, así como diferentes documentos visuales sobre el duelo perinatal.

Sobre el duelo perinatal:

- Fotografía y duelo. https://www.normagrau.com/formacion
- Formación en duelo maternal humanizado. "Cuando nacer y morir van de la mano" Cor a cor. Barcelona y on.line. http://www.coracor.es/
- Formación en duelo gestacional y perinatal.
 https://mariaandreagarciamedina.com/formacion/ 6 meses, on.line.
- Duelo gestacional, perinatal y gestación arcoiris. https://www.dueloyarcoiris.cl/ On.line. 7 meses.
- Seminario Pérdida gestacional y duelo perinatal.
 https://saludmentalperinatal.es/product/seminario-perdida-gestacional-duelo-perinatal/

Sobre el duelo en general:

- http://www.fundacionmetta.org/ Elche. Experto en acompañamiento en el proceso de morir.
 200 horas, 12 meses. on.line
- Vinyana. Elche. http://www.vinyana.org/
- Instituto IPIR. Duelo y pérdidas. Formación a profesionales y atención a familias.
- Curso de acompañamiento e intervención terapéutica en procesos de duelo. Formación Alcalá. 175h. on.line.
- Fundación Mario Losantos del Campo http://www.fundacionmlc.org/



PRT-146-22

Página 37 de 61

DOCUMENTOS VISUALES:

- Sense batec. https://www.youtube.com/watch?v=GdvzYysx7oc
- La geometría del ombligo. https://www.youtube.com/watch?v=hOci19wYQi
- Jornada de Sensibilización ante la Muerte Gestacional y Perinatal. Colegio Enfermería de Cádiz. https://www.youtube.com/watch?v=wV3Chsfoejw
- Red Latina duelo gestacional, perinatal e infantil https://www.youtube.com/channel/UChzKvaKzzb1nKgb0b0huDBw
- https://youtube.com/playlist?list=PL_2Ix-li2_FrcoZq_C99YHwmHshJgzQ1K Carpeta con más de 100 vídeos referentes al duelo perinatal, entrevistas, TEDtalks, etc.

CUIDADO DE LOS PROFESIONALES

Cabe señalar acciones positivas para el cuidado de los profesionales que atendemos a las familias en el proceso de muerte perinatal:

- Realizar reuniones de equipo tras los casos para ver puntos de mejora y poder expresar las dificultades y emociones vividas.
- Buscar apoyo entre compañeros: Hablar de cómo nos sentimos. Puede en este momento no estemos preparados para atender s parto porque acabáramos de vivirlo en primera persona, que sea la primera vez que atiendes un parto de un bebé sin vida, u otra situación, pero debemos tener en cuenta que es parte de nuestro trabajo y para todos los profesionales es una situación muy dura, sin embargo si atendemos a esta familia con el mayor grado de acercamiento, empatía y profesionalidad, será una situación gratificante.
- Ayuda psicológica en caso de ser necesario.





PRT-146-22

Página 38 de 61

EVALUACIÓN Y REVISIÓN DEL PROTOCOLO.

La supervisora de partos será la persona encargada de rellenar la ficha que aparece a continuación que nos permitirá evaluar cada caso y valorar las dificultades encontradas.

Fecha:
SIP de la paciente:
Centro de Salud al que pertenece:
Equipo que atendió durante el parto:
Semanas de gestación:
Momento de la muerte: preparto / intraparto /postparto
¿Recibió la noticia de la muerte acompañada?
¿Se le ofreció ir a casa después de la noticia y antes de empezar la inducción? SI / NO
¿Se conoce o se sospecha la causa de la muerte? SI / NO
¿Si es así, cuál es?
¿Se le explicó que puede llevarse el cuerpo de su hijo a través de funeraria independientemente del estudio anatomopatológico que se realice? SI / NO
¿Qué decidió?
¿Se le facilitó el uso de anestesia epidural? SI / NO
¿Se produjo encuentro entre los padres y el bebé fallecido? SI / NO

¿Dura	ante cuánto tiempo aproximadamente?		
¿Se le	es facilitó la realización de ritos religiosos? SI / NO		
Recu	Recuerdos que se recogieron:		
-	Tarjeta con las huellas y datos.		
-	Cartulina de huellas extra.		
-	Pulseras identificativas.		
-	Arrullo, body y gorro que se le ha puesto al bebé.		
-	Botecito con mechón de pelo.		





- Tarjeta microSD con fotografías
- Otros:
- ¿Aceptó la familia la entrega de la caja de recuerdos? (**De no ser así, la guardamos en el despacho de supervisión durante un tiempo.**)
- ¿Se le han entregado a la familia los trípticos informativos?
- ¿Esta familia volvió a por la caja tiempo después?
- Si se han realizado fotografías:
- ¿Estaban los padres presentes? SI / NO
- ¿Colaboraron los padres en la realización de las fotos? SI / NO
- ¿Ofreciste realizar una foto de familia? SI / NO ¿la aceptaron? SI / NO
- ¿Qué **dificultades** encontrasteis en el proceso de acompañamiento de este nacimiento y la creación de recuerdos? (Puedes escribir en una hoja aparte y adjuntarla)

Lactancia.

¿Se le ofreció un manejo amplio de la lactancia: inhibición farmacológica, fisiológica o extracción para donación a banco de leche? SI / NO ¿Que decidió?

Alta:

¿Se contactó con la matrona de AP para informar del caso?

Atención Primaria:

- ¿Acudió esta familia a la consulta?
- ¿Cuántos días pasaron después de la pérdida?
- ¿Adaptaste el horario de la visita para evitar que coincidieran con otras mujeres embarazadas?
- ¿Se facilitó la expresión de emociones?
- ¿Facilitaste los trípticos informativos en caso de que no los hubiera recibido en el hospital o que los hubieran extraviado?
- ¿Habéis hablado de los grupos de apoyo?
- Si tiene otros hijos o niños en casa, ¿habéis hablado de duelo en los niños?
- ¿Cuántas visitas necesitó? (Aunque sean telefónicas)



PRT-146-22

Página 40 de 61

¿Hiciste uso de la Escala de Duelo Perinatal?

¿Precisó de alguna derivación?

Consulta ginecológica posterior:

En caso de estudio AP, ¿cuánto tiempo tardó la familia en tener los resultados?

Revisión de casos:

¿Se juntó el equipo que estuvo presente en este caso para evaluarlo, buscar puntos de mejora y permitir la expresión de emociones por parte de los profesionales? SI / NO



Página 41 de 61

DOCUMENTOS ANEXOS:

Anexo 1: Palabras que acompañan/ Palabras que alejan.

PALABRAS

Que acompañan:

LO SIENTO. Siento mucho por lo que estáis pasando.

Tened por seguro que estaremos a vuestro lado.

No tengo palabras para expresar lo que siento.

No me molesta si lloráis.

¿Cómo os sentís? ¿tenéis ganas de hablar?

No me puedo ni imaginar lo duro/difícil que debe ser.

> Si no sabes que decir, mejor no decir nada, que decir algo "indebido"

Que alejan:

Tenéis que ser fuertes. Al menos no le Esto os hará más fuertes. habíais conocido.

Llorar no os lo va a devolver.

Es voluntad de Dios. Mejor ahora que más Ahora tenéis un angelito. tarde.

Entiendo cómo os sentíis. (A menos que hayas pasado algo similar) Volved al trabajo cuanto antes. Distraeros.

El tiempo lo cura todo.

El siguiente embarazo irá mejor.

Otras personas están peor.

Todo pasa por algo.

Al menos, ya tenéis otros hijos.

Sois jóvenes, ya tendréis más.

Con el tiempo que hace, ya tendríais que haberlo superado.

Fuente: Guía de actuación y acompañamiento en la muerte gestacional tardía. HCUVA



Página 42 de 61









Anexo 2: Investigaciones principales.

En el momento en el que se realiza el diagnóstico de muerte fetal anteparto, se deben realizar las siguientes investigaciones:

- INSPECCIÓN: Tras la expulsión fetal, se recomienda realizar una detallada inspección tanto del feto como de la placenta. Debe de dejarse reflejado en una hoja médica de evolución: método de inducción del parto y su hora de inicio, hora de expulsión fetal y de alumbramiento.
- FETO: Se debe de describir si el mismo presenta alguna malformación aparente o marca por compresión del cordón.
- PLACENTA: Debe de describirse si se produce la expulsión de la misma de manera íntegra o fraccionada, la morfología y la inserción del cordón (prestar atención a signos como: hematoma retroplacentario, vasa previa, inserción velamentosa del cordón, trombosis del cordón, nudo de cordón apretado).
- PRUEBAS COMPLEMENTARIAS: acrónimo PAGE.
- PLACENTA: En los casos en los que se sospeche infección intraamniótica (RPM, parto espontáneo, fiebre materna, corioamnionitis...) se debe tomar un cultivo subamniótico de cara fetal. Para una correcta toma de dicha muestra se debe levantar el amnios levemente para efectuar el corte en una zona cercana a la inserción del cordón y realizar la toma del frotis bajo el amnios lejos del lugar de inserción. El resto de la placenta debe de ser mandada a Anatomía Patológica para estudio minucioso de posibles causas de isquemia placentaria (malperfusión vascular fetal, intervellositis, malperfusión vascular materna, infarto del suelo placentario...).
- AUTOPSIA: A día de hoy se considera el "gold estándar", ya que aporta información fundamental para excluir posibles causas de exitus fetal. Es realizada por el patólogo y debe de incluir una exploración reglada del RN, fotografías clínicas, radiografías (en el caso de sospecha de displasias óseas) y observación in situ e histológico de los órganos fetales. La autopsia fetal debe de ser consentida por los progenitores y ha de ser reflejado en la historia clínica.



PRT-146-22

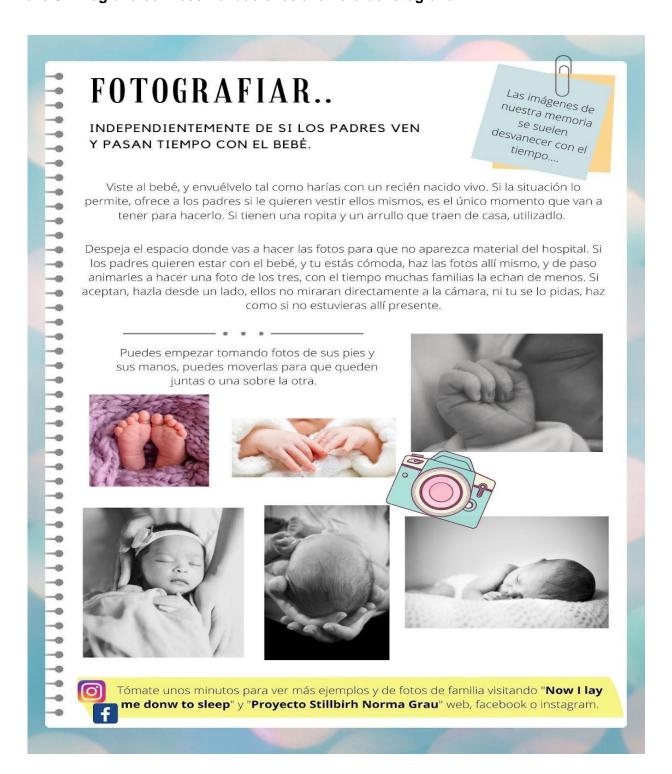
Página 43 de 61

- GENÉTICA: Se puede realizar mediante la obtención de LA por amniocentesis o tras la recogida de muestras (talón RN) tras el parto. Se recomienda la realización del estudio genético al RN ya que hasta un 9% de los fetos muertos anteparto poseen anomalías del cariotipo y hasta un 20% en presencia de malformaciones fetales, hidrops o retraso del crecimiento fetal. El estudio genético debe de ser consentido por los progenitores y ha de ser reflejado en la historia clínica.
- HEMORRAGIA FETO-MATERNA SEVERA: Se define como transfusión de >20ml/Kg de peso (volemia fetal 85mL/kg). Es el responsable de hasta el 4.6% de las muertes fetales. Se han descrito como factores de riesgo: gestación múltiple, antecedente de traumatismo abdominal, DPPNI. Para su valoración se debe solicitar el test de Kleihauer-Betke.
- Se ha de tener en cuenta el grupo sanguíneo de la madre y la administración de IgAntiD en casos de Rh materno negativo



Página 44 de 61

Anexo 3: Infografía con recomendaciones a la hora de fotografíar.





Página 45 de 61

Anexo 4: Ejemplos de fotografías de "Now I lay me to sleep". Tienen una guía para hospitales con ejemplos de fotos, aunque esté en inglés podemos ver los ejemplos de poses.



nilmdts Now I Lay Me Down to Sleep

POSING GUIDE



TINIEST FEATURES



MULTIPLE BABIES



IMPLIED BABY





BABY ON LIFE SUPPORT



SUPPORT ITEMS

FOR MORE INFORMATION ABOUT OUR MEDICAL AFFILIATE PROGRAM nowilaymedowntosleep.org/medical

FOR MORE INFORMATION ABOUT RETOUCHING ASSISTANCE nowilaymedowntosleep.org/retouching



PRT-146-22

Página 46 de 61

Anexo 5: Consentimiento informado para la realización y custodia de fotografías.



CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES Y AUTORIZACIÓN PARA SU USO

DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO

1.7.Qué es?

El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes.

2.Propósito:

Dar consentimiento para la realización de fotos y posterior custodia de un bebé no nato o fallecido en etapa perinatal.

Estas fotos permanecerán en custodía en la unidad de partos de dicho hospital durante 24 meses, tiempo en el que los padres podrán solicitarias si lo desean. Para eso tendrán que llamar al teléfono de urgencias maternales (966 616 923), solicitando ponerse en contacto con la supervisora de paritorio o escriblendo un e.matl a: partos adietx@gva.es

Pasado este tiempo las fotografías serán destruidas y por tanto irrecuperables.

Las imágenes tomadas no se mostrarán, difundirán ni publicarán en ningún medio físico o virtual.

Manifestamos que entendemos integramente el contenido y naturaleza de este documento y que

lo firmamos por libre decisión, propia voluntad y sin que nadie medie fuerza ni coacción o Intimidación de ningún tipo.





Página 47 de 61

Anexo 6: Hoja que acompaña a la caja de recuerdos.

DESDE EL SERVICIO DE OBSTETRICIA DEL HGU.ELCHE, LAMENTAMOS PROFUNDAMENTE EL FALLECIMIENTO DE VUESTRO BEBÉ.

Nos gustaría ayudaros a crear el máximo de recuerdos posibles. Se ha demostrado que es una práctica beneficiosa para el proceso de duelo.

Por eso creamos estas cajitas donde encontraréis:

Tarjeta con sus datos y huellas.
Pulseras identificativas con sus datos.
Pinza con cordón umbilicar.
Gorrito y arrullo con el que se le ha cubierto
Botecito con mechón de pelo.
Tarjeta SD con fotografías.

A esta caja podéis añadirle otros recuerdos como la cartilla de embarazo, ecografías, pendientes, ropita, algún peluche..

Podéis decorarla a vuestro gusto o cambiar por otra.





Si decidíis NO llevárosla:
la guardaremos durante tres meses.
Pasado ese tiempo conservaremos la tarjeta SD durante 24 meses.
Para recuperarla debéis:
llamar a puerta de urgencias 966616923 y preguntar por la supervisora o escribir un correo a partos_adjelx@gva.es







Página 48 de 61

Anexo 7: Trípticos con recomendaciones para afrontar el duelo.



Darte permiso para estar en duelo:

Por mucho que se quiera evitar con distracciones u ocupaciones, el dolor saldrá, es el único modo de afrontar una pérdida. Permitete estar mal o sentirte vulnerable cuando llega el momento. Sentir y expresar las emociones que surjan es parte del camino que se ha de recorrer tras la pérdida de un bebé.

Puedes tener sensación de irrealidad, de que esto no te está pasando a ti, puede haber enfado, necesidad de buscar un culpable, una gran tristeza y ganas de llorar, soñar con tu bebé, o creer escucharle llorar. Puedes perder las ganas de salir, de hablar con la gente. Puedes sentir que nadie comprende tu dolor y que nunca vas a ser capaz de superarlo.

Date tiempo para sanar

El duelo no tiene su fin en una fecha determinada. Su duración depende de cada persona, de cómo se afronte la pérdida y de muchos otros factores. Hay que tener en cuenta que el proceso de duelo presenta altibajos. Fe

Lo normal es que el dolor agudo deje de serlo, transformándose con una intensidad cada vez más suave. Los periodos de calma serán cada vez más frecuentes y duraderos, espaciando en el tiempo los episodios de dolor que hay entre ellos. El momento más difícil es cuando los demás piensan que el/la dollente ya debería haberse recuperado.

Aplaza las decisiones importantes:

Por ejemplo, no sería conveniente buscar otro embarazo mientras no se haya resuelto adecuadamente la pérdida.

Al llegar a casa:

No es el momento de decidir qué harás con las cosas del bebé. Se aconseja dejar todo cómo está y en algún momento, serás tú y tu pareja, quienes decidáis qué hacer con ellas. Será un momento duro, pero servirá para avanzar en el proceso de duelo.

No descuides la salud:

Durante el proceso de duelo se es más susceptible a sufrir problemas de salud. Es mejor no descuidar la alimentación, el descanso, el ejercicio físico y la medicación que se precise si se sigue algún tratamiento médico. No es recomendable abusar del tabaco, alcohol o tranquilizantes. Las rutinas proporcionan seguridad, de modo que seguir un horario puede ser una buena opción.

El dolor por la muerte de un hijo es normal y generalmente no necesita medicarse, escondería la realidad y prolongaría más el duelo.

Busca y acepta el apoyo del entorno:

Las personas del entorno pueden querer ayudar, aunque no sepan la manera de hacerlo. Es mejor pedirles lo que se considere necesario, sin esperar a que llegue la ayuda, pues pueden no tomar la iniciativa por temor a ser entrometidos o hacer daño al recordar la pérdida. La presencia, apoyo, y atención del entorno son beneficiosas para la elaboración sana del duelo.

La mayoría de las personas no saben cómo ayudar a alguien que ha perdido a un bebé y está atravesando un duelo. Pueden intentar hacer olvidar el dolor del/a doliente, aunque equivocadamente y con el único fin de no verle triste. Es mejor ignorar los consejos acerca de cómo uno/a se debe sentir o por cuánto tiempo.

Darse permiso para descansar, disfrutar y divertirse:

Sin forzar el propio ritmo, se tiene derecho a disfrutar. Durante el duelo, el malestar ya viene por sí solo, pero los buenos momentos hay que buscarlos y crearlos.

Pareja:

Seguramente expresamos el dolor de forma diferente y estas diferencias no significan que a uno le duela más o menos que al otro. Es recomendable mucho diálogo y escucha, aunque las conversaciones se repitan. Puede pasar que uno de los dos recupere antes el apetito sexual, debiendo respetar la evolución del otro miembro de la pareja.



Fuente: Atención profesional a la pérdida y al duelo durante la maternidad.

Este documento es propiedad intelectual del Departamento de Salud Elche Hospital General. Fuera de este ámbito, queda prohibida la manipulación o reproducción total o parcial por cualquier medio salvo autorización escrita de la organización. Cualquier copia de estos textos y / o imágenes, o de parte de los mismos, deberá incluir la advertencia de derechos reservados y el reconocimiento de la autoría por el Departamento de Salud Elche Hospital General.

GENERALITAT

VALENCIANA Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

Página 49 de 61



Acompañar: A veces sólo se trata de "estar" cerca, física y emocionalmente. No es necesario decir nada si no se sabe qué decir. La sola presencia puede infundirles ánimo.

Serenar: Mantener una postura relajada y una actitud calmada. Los gestos suaves o las palabras cariñosas pueden ayudar. Lo importante es sostener la expresión de sus sentimientos y admitir como necesarias y normales las manifestaciones de ira o rabia.

Escuchar, permitir y favorecer su desahogo: La

escucha es esencial para ayudarles a aliviar su pena. Animarles a expresar sus emociones y pensamientos o respetar que no deseen hacerlo. No cambiar de tema si la madre/padre doliente nombra al bebé fallecido pues les será gratificante hablar de él/ella.

Comprensión: Si no se ha pasado por la misma situación, no sería correcto decir "sé cómo te sientes" o "te entiendo". Lo mejor sería contar la historia de cada uno y que la otra persona saque sus propias conclusiones. Se haya experimentado antes o no la pérdida de un hijo, no todo el mundo reacciona igual. Una persona que ha experimentado la misma pérdida, puede ayudar mucho a otra en la misma situación, podría confortar al doliente el saber cómo se sobrepuso de su pérdida.

Ofrecerse en todo lo que se pueda:

Estar a disposición de los dolientes, no solo en los primeros días o semanas cuando quizás hay muchos otros amigos y familiares cerca, sino semanas e incluso meses después, cuando todos han vuelto a sus vidas y actividades diarias. Prestar especial atención en fechas especiales como aniversarios. navidad, etc.

Tomar la iniciativa, si es necesario: Siempre con prudencia, tomar la iniciativa si hay cosas que hacer, pues el dolor en que están ahora sumidos los padres/madres que han perdido a su bebé, les impide tener capacidad suficiente para enfrentarse a la ejecución o decisión de ciertas cuestiones o

Ser generoso y hospitalario: Es mejor concretar fecha y hora en vez de invitar de forma general a una visita. Las madres/padres en duelo pueden negar el ofrecimiento por miedo a perder el control de sus emociones ante otras personas. En estos casos, no dejar de intentarlo, pues pueden necesitar algo más de tiempo para incorporar de nuevo en sus rutinas actividades sociales. Al principio, puede que no les parezca bien disfrutar de una comida o de compañía

Evitar dar consejos fáciles o soluciones inmediatas:

No atosigarles con consejos o demandarles que tomen decisiones más o menos inmediatas ante asuntos importantes. Todo debe solucionarse poco a poco, sin prisa en la toma de decisiones

RECURSOS:

- Grupos de ayuda mutua:

 Red el Hueco de mi vientre. Elche (Marian: 623030466)

 Julia Bernal Arroyo. Elche, www.juliabernalarroyo.com

 Mi pequeño ángel alado, Alicante.
- Grupo de apoyo al duelo perinatal Mimandoamama.
 Alas muerte perinatal. Marina Alta y Baixa.

- Información: · Volver a vivir tras la pérdida de un hijo. Menudos
- · Aprendiendo a vivir después de la muerte gestacional, muerte perinatal, infantil e infertilidad. www.miraralcielo.net

- Libros:
 La cuna vacía. Rosa Jové, Emilio Santos Leal, M. Ángels Claramunt Armengau y Mónica Álvarez.
 Bajo los cerezos de Saltama. Ana Hernandorena
- González
- El camino de las lágrimas. Jorge Bucay.
 Morir cuando la vida empieza. Conocer y despedir al hijo al mismo tiempo. Silvia López y Mª Teresa Pi-
- La huella de Mikel. Leire Ordax
- Cerca de ti. El libro que te ayuda a crear recuerdos durante el duelo perinatal. Andrea Luque.

 Cuando la cigüeña se pierde : guía para los padres que han sufrido la interrupción de un embarazo. Ángeles



Fuente: Atención profesional a la pérdida y al duelo durante la maternidad.

Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública

PROTOCOLO

PRT-146-22

Página 50 de 61





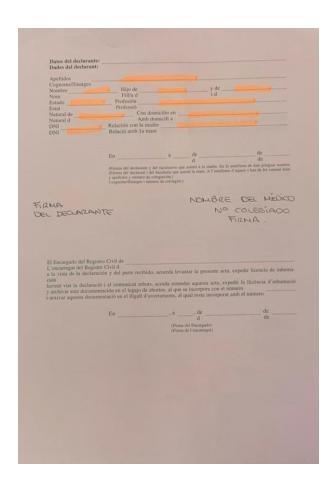




Página 51 de 61

Anexo 8: Declaración y parte de criaturas abortivas. Se realiza en casos de muerte intraútero >o = 26 SG. Última actualización: Firman dos médicos + Nombre y Apellidos + Nº Colegiado.

		Serie C Nom. 000147 /16
Declaración y parte Declaració i comun	e de alumbramie icat de deslliuran	nto de criaturas abortivas nent de criatures avortives
Datos del feto: Dades del fetus:		
Día en que se produjo el alumbra Día en què es producix el deslliu	miento , mes	, año , any
Hora del alumbramiento	Lugar del alumbramien	itoy
Hora del deslliurament	Lloc del desllisrament y de su muerte	
	i de la mort	
¿Murió antes del parto?	¿En el parto?	¿Después?
Morí abans del part? En este último caso dígase fecha	En el part? y hora de la muerte	Després?
En aquest últim cas s'ha de consi	gnar la data i hora de la mor	rt
Tiempo aproximado de vida fetal Temps aproximat de vida fetal		
Sexo		
Sexe		
Datos de la madre:		
Dades de la mare:		
4 - W.4		
Apellidos Cognoms/Ilinatges		
Nombre		
Nom		
Edad Hija de Filia d		y de i d
Domicilio		
Domicili		
Los anteriores datos se conocen Les dades anteriors es coneixen	DNI	
Les unues ameriors es concixen		







Página 52 de 61

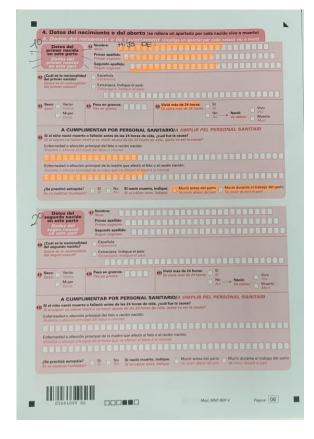






Anexo 9: Boletín Estadísticos del Parto. Se rellena en una muerte perinatal de > o = 22 SG, o si nace vivo y muere. Atención: Apartado 4: HIJO DE.... NOMBRE COMPLETO DE LA MADRE. Página 7: Firma del médico y nº colegiado: firman DOS médicos.



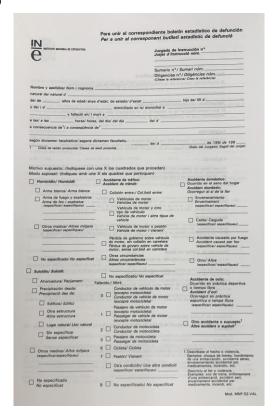




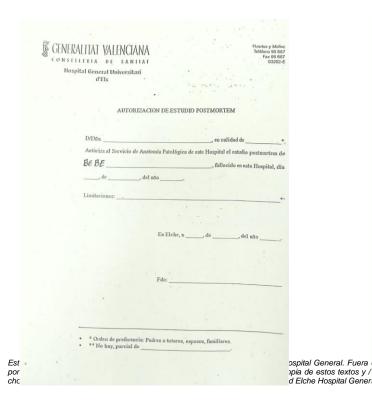


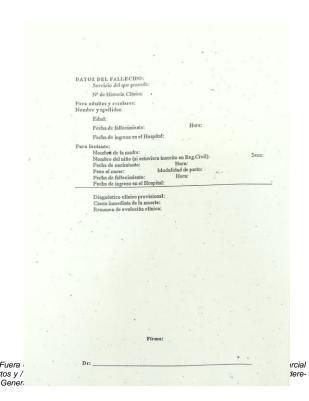
Anexo 10: Certificado de defunción.

Se rellena si el bebé nace vivo y fallece. En este caso hay que rellenar también el certificado de nacimiento.



Anexo 11: Autorización/Petición de Estudio postmortem < 26 SG. Añadir a mano: "resultados consulta 208" y si sabemos si la familia va a contactar con funeraria.







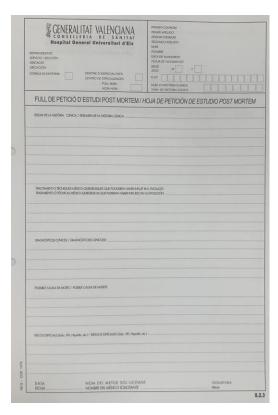


Anexo 12: Autorización de Autopsia > 26 SG.



Anexo 13: Petición de estudio postmortem (Autopsia) > 26 SG.

Añadir a mano: "resultados consulta 208" y si sabemos si la familia va a contactar con funeraria.



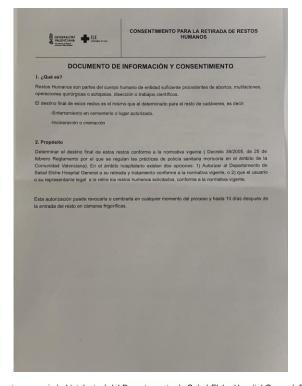




Anexo 14: Autorización de retirada del difunto. A partir de los 26 SG, para que el HOSPITAL se pueda hacer cargo del cuerpo. Lo rellena el celador.

HOJA DE	AUTORIZACIÓN DE RETIRADA DE	EL/LA DIFUNTO/A	
D / Dña	en calida	d de	del
difunto/a	las opciones, autorizo al Hospital General	Universitario de Eld	ne a entred
el/la difunto/a a los Serv			su retirada
traslado correspondiente			
Elche ade	de 20		
Fdo:			
Fdo: Cumplimentar per ET			
Cumplimentar por ET			
Cumplimentar por ET Gestión del Exitus: (H/F)			
Cumplimentar por ET Gestión del Exitus: (H/F) Destino			
Cumplimentar por ET Gestión del Exitus: (H/F) Destino Fechal·Hora			
Cumplimentar por ET Gestión del Exitus: (H/F) Destino	ncies		
Cumplimentar por ET Gestión del Exitus: (H/F) Destino Fechal·Hora	ncias		

Anexo 15: Consentimiento de retirada de restos humanos. Se realiza para que la funeraria se lleve el cuerpo, INDEPENDIENTEMENTE de las semanas.



W participate						
	DE INFORMACIÓN Y C	ONSENTIMIE	סדא			
DATOS PACIEN	ITE					
None	DOMERS (CALLER AZA NOVE		HOMBAE	DM	FEGUA	DE NACIMENTO
LOIGHUGAGI	PROVINCIA	NO Y PLEISTA				
	PROVINCIA		MITELONO	CONFED EL	ECTHÓNICO:	
MELIDOS		DAYOS REI	PRESENTANTE LEGAL	Treow, washing	o Incom	LD400E
	10000000	-	Dist	PALIFO MACHINE	EN CA	
PRILICON PROFE	SIONAL		Incarrer	-	-	
DECLARO que:			MCMERYE	CATEGORIA PIL	OFERONE	MUM. COLEGIACIÓN
normativa vigent	ada de los restos hum e epartamento de Salud sma normativa vigent	Elche Hospi				
normativa vigent	epartamento de Salud sma normativa vigent	Elche Hospi		anejo y tratamie		
□ Autoriza al De conforme a la mi Paciente / su re	epartamento de Salud sma normativa vigent	Elche Hospi	ital General al ma	anejo y tratamie		
□ Autoriza al De conforme a la mi Paciente / su re	epartamento de Salud sma normativa vigent	Elche Hospi	ital General al ma	anejo y tratamie		
D Autoriza al De conforme a la mio Paciente / su re Firma: REVOCACIÓN Revoco la aveca de para llevar a cal para llevar a cal suborizo al Depa suborizo al Depa suborizo al Depa conforme de la para llevar a cal suborizo al Depa suborizo al Depa suborizo al Depa conforme de la para llevar a cal suborizo al Depa suborizo al Depa suborizo al Depa conforme de la para llevar a cal suborizo al Depara llevar a cal suborizo al llevar a cal suborizo al llevar a cal suborizo al llevar a cal suborizo a	e apartamento de Satud ama normativa vigent presentante. torización dada al De os restos humanos o to ol tratamiento licitud to de retirada de la ticitud de retirada de la ticitud de retirada de la	partamento onforme a la os mismos s	Profesional Firma: de Salud Elche Inormativa vigen	anejo y tratamie sanitario/a lospital Genera te y solicito la re	nto de los	manejo y los mismos
D Autoriza al De conforme a la mi Paciente / su re Firma: REVOCACIÓN Revoco la aveca de para llevar a cal para llevar a cal al conformativa vigen normativa vigen	e epartamento de Satud ama normativa vigent presentante. torización dada al De os restos humanos co os el tratamiento de fi isiotud de retirada de la tidude to telicada de la teles toricada de la tidude to telicada de la teles toricada de	partamento onforme a la os mismos s	Profesional Firma: de Salud Elche Inormativa vigen	anejo y tratamie sanitario/a lospital Genera te y solicito la re	nto de los	manejo y los mismos
D Autoriza al De conforme a la mio Paciente / su re Firma: REVOCACIÓN Revoco la aveca de para llevar a cal para llevar a cal suborizo al Depa suborizo al Depa suborizo al Depa conforme de la para llevar a cal suborizo al Depa suborizo al Depa suborizo al Depa conforme de la para llevar a cal suborizo al Depa suborizo al Depa suborizo al Depa conforme de la para llevar a cal suborizo al Depara llevar a cal suborizo al llevar a cal suborizo al llevar a cal suborizo al llevar a cal suborizo a	e epartamento de Satud ama normativa vigent presentante. torización dada al De os restos humanos co os el tratamiento de fi isiotud de retirada de la tidude to telicada de la teles toricada de la tidude to telicada de la teles toricada de	partamento onforme a la os mismos s	Profesional Firma: de Salud Elche Inormativa vigen	anejo y tratamie sanitario/a lospital Genera te y solicito la re	nto de los	manejo y los mismos

Este documento es propiedad intelectual del Departamento de Salud Elche Hospital General. Fuera de este ámbito, queda prohibida la manipulación o reproducción total o parcial por cualquier medio salvo autorización escrita de la organización. Cualquier copia de estos textos y / o imágenes, o de parte de los mismos, deberá incluir la advertencia de derechos reservados y el reconocimiento de la autoría por el Departamento de Salud Elche Hospital General.



GENERALITAT

VALENCIANA

Anexo 16: Certificado médico. Se realiza cuando la familia quiere disponer del cuerpo < 26 SG.

OMC	MEDICA COLEGIAL DE ESPAÑA CONSEJIO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MEDICOS	
		Clase 1.ª Ordinaria
Derechos au	utorizados:	Serie K
3,63 EU		N° 10 73182
	CERTIFICADO MEDICO OF	ICIAL
	Colegio de	
	MEDICOS	
D	HARRIE	p.
	gía, colegiado en	, 00
el número	y con ejercicio profesional en	
CEI	RTIFICO: Que	
-		
-	EL EMBRIÓN DE Xgr Y-	<u>x</u> cm
	- de NOMBRE DE LA MADRE	
	- + DNI, SUFRIÓ UN ABORTO	
	CON EASPECHIA DE	
- <u>1</u>	EN EL HOUE EL PASADO	
	- Secha.	
-	FIRMA Y FECHA.	
,	MEDICO .	
1 1 2 1	THEDICO	
Y pa	ara que así conste donde convenga, y a instancia de	
	expido el presente Certificado en	
a	de de dos	mil
-		



Página 57 de 61

Anexo 17: Tríptico Manejo de la lactancia tras la muerte de tu hijo, de la asociación española del banco de leche humana.



¿Por qué mis pechos tienen leche si mi hijo/a ya no la necesita?

De forma natural tras la expulsión de la placenta se producen cambios hormonales que estimulan la producción de leche materna.

Este fenómeno tiene lugar aunque el bebé fallezca durante la gestación o el parto. La producción de leche será mayor a los 3-5 días tras el parto, siendo común notar molestias por ingurgitación del pecho (tensión o calor del mismo, goteo de leche, sensación de fiebre o malestar).

Si amamantabas a tu hijo/a o te extraías leche de forma regular antes de su fallecimiento, continuarás produciendo leche y al interrumpir de forma brusca su vacíado tus pechos se ingurgitarán.

¿Qué puedo hacer al respecto?

Si realizas extracciones frecuentes de leche tus pechos mantendrán la producción de leche y aliviarás las molestías iniciales.

Si no realizas ninguna extracción, o reduces su frecuencia de forma progresiva, tus pechos dejarán de producir leche. Este proceso puede llevar varios días.

Quiero extraer mi leche

Para algunas mujeres el acto de extraer su leche es una forma de mantener una conexión con su hijo y encuentran en ello una ayuda para afrontar el proceso de duelo tras su muerte.

Puedes realizar la extracción de leche de forma manual o con un extractor. Si deseas iniciar la lactancia, te ayudarán la estimulación precoz tras el parto o cesárea y la constancia con las extracciones, 8 veces o más al día.

Para mantener la lactancia una vez establecida, te ayudará realizar extracciones frecuentes y vaciar el pecho por completo en cada extracción.

La leche extraída puede además ser donada a un Banco de Leche si así lo deseas y hasta cuando tú quieras.

Donar tu leche puede ayudar a un bebé que lo necesita.

No quiero extraer mi leche

Si no realizas ninguna extracción, tus pechos dejarán de producir leche.

Si la lactancia estaba establecida, no es conveniente la interrupción brusca del vaciado del pecho. Es preferible una disminución progresiva del número de extracciones y extraer sólo la cantidad de leche necesaria que te alivie.

El cese de la lactancia puede durar varios días. Puedes reforzarlo con la toma de medicación supresora de la producción de leche. Consulta con tu médico o matrona si así lo consideras.

Si tienes molestias por ingurgitación, te pueden ayudar:

Uso de un sujetador que recoja todo el

Extraer una pequeña cantidad de leche, según lo necesites para aliviar la tensión. Resulta útil asociar una ducha caliente o aplicar compresas calientes, y masajear el pecho previo a la extracción para facilitar la salida de la leche.

Si persisten las molestias tras la extracción, te puede aliviar aplicar hojas de col o bolsas de gel frío alrededor del pecho, y/ o tomar antiinflamatorios.





Anexo 18: Consulta ginecológica posterior.

Muertes gestacionales del segundo/tercer trimestre:

Se citará en la consulta 208 (Unidad de Reproducción) en aprox 1-2 meses (darla con el informe de alta), para control clínico, valoración de estudios pertinentes y entrega de resultados (siguiendo el protocolo de Muerte fetal del HGUE).

- Revisión ginecológica habitual (anamnesis, exploración y ecografía ginecológica).
- Entrega de resultados de los estudios realizados durante el ingreso hospitalario:
- Serología.
 - o Escrutinio Ac. irregulares.
- Anatomía Patológica de placenta.
- Cultivo microbiológico de placenta y membranas.
- Necropsia fetal.
- Estudio cromosómico fetal.
- Valorar estado físico y psicológico.
- Solicitar analítica sanguínea (realizarla mínimo a las 6 semanas postparto):
- Sobrecarga oral de glucosa (PTOG).
- Función tiroidea (TSH).
- Estudio de trombofilias (antitrombina III, RPCA, proteína S, proteína C, gen protrombina 20210, homocistenia), anticoagulante lúpico, anticardiolipinas IgG e IgM, anti ß2 glicoproteina I, ANA y anti DNA.
- Valorar solicitar otras pruebas:
 - Cariotipo progenitores (se solicitará si abortos de repetición, defecto congénito actual o previo).
 - Proteinuria en orina de 24 horas (se solicitará si el diagnóstico durante el ingreso ha sido de preeclampsia, además de aportar controles de TA domiciliario).
 - Electroforesis hemoglobina (se solicitará si feto hidrópico, madre anémica o sospecha de alfa talasemia).
- Establecer causa de la muerte fetal anteparto (si se conoce).
- Asesoramiento reproductivo:
 - No recomendar nueva gestación hasta recuperación física/psicológica completa, y no tener todo el estudio completo.



PRT-146-22

Página 59 de 61

- Modificar potenciales factores de riesgo de mortalidad perinatal:
 - Pérdida de peso en mujeres con obesidad.
 - Dejar hábito tabáquico /consumo de drogas.
 - Tomar de ác. fólico 4 mg/día preconcepcional en casos de malformaciones (por ejemplo defectos del tubo neural).
- El próximo embarazo será considerado de alto riesgo.
- Se tomarán medidas preventivas en futuros embarazos según la etiología si se conoce la causa. La posibilidad de recurrencia varía según la causa de la muerte, es mayor en las que hay un componente hereditario, prematuridad, insuficiencia placentaria o muertes precoces). Si no se ha podido conocer la causa, se establece un riesgo empírico de recurrencia del 3%, que se eleva a un 11% en caso de dos muertes fetales. En las siguientes gestaciones, valorar finalizar la gestación cuando llegue a término, y si es posible antes de la semana de gestación a la que se produjo la muerte fetal anterior. Consenso entre los padres y el equipo obstétrico.



Página 60 de 61

Anexo 19: Escala de duelo perinatal.

ESCALA DE DUELO PERINATAL – VERSIÓN ESPAÑOLA PARA ESPAÑA

PERINATAL GRIEF SCALE - SPANISH VERSION FOR SPAIN (PGS-SV-SP)

				Puntuación				
I	Echo mucho de menos a mi bebé	1	2	3	4	5		
2	Es doloroso recordar la pérdida de mi bebé	1	2	3	4			
3	Me altero cuando pienso en mi bebé	1	2	3	4	5		
4	Lloro cuando pienso en mi bebé	1	2	3	4	5		
5	Se me hace difícil llevarme bien con ciertas personas	1	2	3	4			
6	He pensado en suicidarme desde que perdí a mi bebé	1	2	3	4			
7	He decepcionado a personas desde que murió mi bebé	1	2	3	4			
8	Me siento apartada y aislada incluso cuando estoy con mis amigos	1	2	3	4			
9	Se me hace difícil tomar decisiones desde que murió mi bebé	1	2	3	4	:		
10	Me siento feliz por el simple hecho de estar viva	1	2	3	4	!		
П	Tomo pastillas para los nervios	1	2	3	4			
12	Me siento desprotegida en un entorno hostil desde que mi bebé murió	1	2	3	4	-		
13	Siento que no valgo nada desde que mi bebé murió	1	2	3	4			
14	Me culpo por la muerte de mi bebé	1	2	3	4	!		
15	Siento que es mejor no querer a nadie	1	2	3	4	1		
16	Me preocupa cómo será mi futuro	J	2	3	4	1		

I = Estoy totalmente en desacuerdo / 2 = No estoy de acuerdo / 3 = Ni estoy de acuerdo/ni en desacuerdo / 4 = Estoy de acuerdo / 5 = Estoy totalmente de acuerdo

INSTRUCCIONES PARA EL PROFESIONAL

Población diana

Mujeres españolas que hayan sufrido una pérdida perinatal en los últimos 5 años.

Administración

Se trata de una escala autoadministrada para la valoración de la intensidad y repercusión del duelo secundario a una pérdida perinatal. La paciente debe indicar del 1 al 5 su grado de acuerdo con las 16 afirmaciones propuestas.

Interpretación del resultado

Se considerará la presencia de:

- Duelo Activo: Cuando la suma de la puntuación obtenida en los ítems del 1 al 4 sea igual o mayor a 8 puntos.
- Posible Duelo Complicado: Cuando la suma de la puntuación obtenida en los ítems del 5 al 16 sea igual o mayor a 42 puntos.

Además se considerará que la paciente está experimentando un duelo de elevada intensidad cuando la suma de la puntación total de la escala sea igual o mayor a 49 puntos, considerándose que a mayor puntuación mayor intensidad del mismo.



PRT-146-22

Página 61 de 61

BIBLIOGRAFÍA

- Atención profesional a la pérdida y el duelo durante la maternidad. Sistema Extremeño de Salud. Abril 2015
- Protocolo de muerte y duelo perinatal. Dr Peset.
- Protocolo: Manejo de la Pérdida Gestacional del 1er trimestre. Hospital Clinic. Hospital
 Sant Joan de Déu. Universitat de Barcelona
- Protocolo: pérdida gestacional de segundo trimestre y éxitus fetal. Hospital Clinic. Hospital
 Sant Joan de Déu. Universitat de Barcelona.
- Guía de duelo gestacional y neonatal para profesionales. Dirección general de humanización y atención al paciente. Comunidad de Madrid.
- Guía de asistencia en la muerte perinatal. Gap SEGO.2021
- Guía para la atención a la muerte perinatal y neonatal. Umamanita y El Parto es Nuestro
- Libro blanco de la anatomía patológica en España 2015.
- Paramio, J. C. (2016). Adaptación transcultural y evaluación psicométrica de la escala de duelo perinatal (Doctoral dissertation, Universidad de Cádiz).
- Guía para la atención a la muerte perinatal. TFG. Jaione Elorz López. Elena Antoñanzas Baztan.
- La muerte: Un Amanecer. Kübler-Ross
- Maternidad. Paternidad. Riesgo durante el embarazo. Riesgo durante el embarazo. Prestaciones. @administracionelectronica. 2018
- BOE. Real Decreto 295/2009, de 6 de marzo, por el que se regulan las prestaciones económicas del sistema de la Seguridad Social por maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural. Pág 10, art.8.
- Villa López, B. Recomendaciones sobre cómo comunicar malas noticias. Nure Investigación, no 31.